

Nuestros registros de suscritores están abiertos al público

DIARIO DE LA MANANA

Ocho páginas todos los días por 10 céntimos

Año X

San José de Costa Rica, MIÉRCOLES 26 de SEPTIEMBRE de 1917

No. 3019

CONGRESO PLENO

La Tentativa de un tratado de amistad con Alemania por el Sr. Segreda

Hablar por Hablar

La serie de cosas lamentables y vacías que se han dicho en nuestra Cámara durante estos días con motivo de la resolución tomada por nuestro Gobierno de romper sus relaciones diplomáticas con el Imperio de Alemania, no tiene parecido siquiera con los tiempos en que los candiles y no los focos eléctricos iluminaban el recinto parlamentario, porque entonces lo que faltaba de luz, sobraba de corazón.

Un diputado ha dicho que el Ejecutivo debió dar cuenta de sus intenciones de romper las relaciones diplomáticas con Alemania, porque esto envolvía, en cierto modo una próxima ruptura de las hostilidades, una declaración de guerra, pues.

Para Ja ruptura de relaciones, el Ejecutivo está autorizado plenamente; lean, por Dios!, los señores Diputados, la Constitución de la República, y verán esto en el inciso noveno del artículo 99 de la misma.

En cuanto a lo de confundir una ruptura de relaciones con un acto de guerra, o creer que una ruptura de relaciones involucra la guerra, eso no es otra cosa que una supina ignorancia de la historia y del Derecho Internacional. Y como es muy de temer que el diputado que dijo semejante despropósito no pueda comprender bien si le hablamos en técnico, le explicaremos en vulgar que entre suspender relaciones diplomáticas con una nación y declararse en estado de guerra con la misma, hay tanta diferencia como entre negarle el saludo a una persona y "agarrarse a trompadas" a otro con ella. Cuántas veces pasamos años y más años sin saludar a una persona y sin tener un conflicto con armas con ella? Cuántas veces el diputado que habló por hablar, habrá negado el saludo a una persona y no ha salido con la nariz rota ni ha tenido que romperla?

Verdaderamente es horrible esto de hablar por hablar! Gracias que la fuga de Bertheau ha quitado importancia y público a los oradores germanófilos!

El ex-Director de "El Imparcial" y Diputado opositor hizo una interminable defensa de los alemanes correspondiéndoles el apoyo prestado a su fracasada empresa

Brillante defensa del decreto de ruptura de relaciones con Alemania, hecha por el Senador Alvarado Quirós

NOTABILISIMO DISCURSO DEL SR. FONSECA
Sr. FONSECA: Debe acordarse que esta sesión sea secreta.

FRACASA LA MOCIÓN

Puesta a votación la moción del Dr. Segreda es rechazada, y así lo hace saber el señor Presidente después de contar los votos. Al mismo tiempo le comunica al señor Fernández G. que puede hacer uso de la palabra. (Había quedado el día anterior en el uso de ella).

EL DIPUTADO OPOSICIONISTA DEFIENDE A LOS ALEMANES CON EL MISMO CALOR CON QUE LOS DEFENDIÓ EN "EL IMPARCIAL"

Sr. FERNÁNDEZ G.: En la sesión anterior expuso toda clase de impresiones recogidas del sentimiento popular. En editorial que publicó un diario oficioso, da la noticia de que agentes del Kaiser estaban incitando al país a la revuelta. Esto dije ayer y agregué otras noticias.

El Gobierno en su decreto de ruptura, dice que depura los procedimientos que para guerrear ha puesto en práctica el Gobierno alemán; lo dice así el decreto como interpretando el sentimiento nacional, y eso es falso. El pueblo de Costa Rica no ha decretado eso. Se ha estado molestando a los alemanes hace días, a alemanes que son también costarricenses.

A Peters lo han traído de sus faldales en donde estaba trabajando para el Kaiser, y no revolucionario. Así se ha traído a otros.

POR QUE NO MANDARON A DON ROGELIO A WASHINGTON?

Todo, según el público, para lograr el reconocimiento. Desde hace tiempo hombres van y hombres vienen de Washington. Se ha ido a Washington a pedir el reconocimiento, lo cual nada tendría de malo si no fuera que se han hecho esas peticiones de modo indecoroso para el país.

TEMORES PRESIDENCIALES

Sr. PRESIDENTE: Le concede la palabra al señor Acosta pero, como Presidente de la Cámara y como amigo del Diputado que va a hablar, le ruego que sea mesurado. Se lo suplica porque le ve muy agitado.

CASI UN INCIDENTE

Sr. ACOSTA: Protesta contra las palabras del Senador Segreda. No ha nacido todavía el hombre que le gane en tudor. Le niega lo derecho al Dr. Segreda. Va a sospechar de su conducta. La vida es algo que no se puede juzgar en cualquier momento. Pero que hay una compensación para los hombres de bien después de la muerte. No es posible que se confundan en la tumba los hombres buenos y los malos. Ese es el evangelio de mi vida.

Me opongo a que se discuta en sesión secreta un asunto del cual debe estar bien enterado el país.

OTRA OPINION

Dr. CASTRO: Cree que debe discutirse el asunto en sesión pública. Advierte que no está de acuerdo con la moción del señor

mentos el mantenimiento de la neutralidad. Los principales consumidores de café en Europa son Alemania y Austria-Hungría, y hemos roto con ellos. Los llegaba el café por la vía de Londres.

La ruptura de relaciones es sencillamente la declaración de que nos unimos comercialmente a los Estados Unidos. Lucha comercial es todo lo que hay en el fondo de la guerra europea.

Francia lucha por un concepto viejo de honor. Inglaterra por la hegemonía comercial. Alemania estaba conquistando muchos mercados, hasta el mercado inglés, y por eso Inglaterra fué a la guerra.

ES INCOMENSURABLE EL AMOR DEL EX-DIRECTOR DE "EL IMPARCIAL" POR LOS TEUTONES

Los Imperios Centrales, aun vencidos serán potentes por su industria y por su comercio.

Con la ruptura de relaciones a Costa Rica, tan pequeña, no le quedará otro recurso a la hora de la paz, que endeudarse tras de los faldales del Tío Samuél.

Para ser lógicos a la ruptura de relaciones diplomáticas, debería seguir la guerra y hacer lo posible porque los costarricenses penetrasen hasta el corazón de Alemania.

Para ser lógicos deberíamos haber declarado la guerra cuando fué violada Bélgica. Pero nada de eso ha querido ni quiere el pueblo costarricense.

COMO QUE LA COSA VA PARA LARGO...

Sr. PRESIDENTE: Manifiesta que hay veces expresas para los Diputados y Senadores de provincias, pero es conveniente concluir con el asunto y no hacerlo objeto de sesiones sucesivas.

NI POR LA "INDIRECTA"

Sr. FERNÁNDEZ: La colonia alemana no nos ha hecho ninguna ofensa, ni el Gobierno alemán tampoco. Con esos alemanes fuimos a defender a Centro América en el 56. Están escapadas en el corazón las frases del documento en que se dirigen al Presidente Mora ofreciendo su contingente de sangre. En ese documento aparece la firma de un Johannang. Los Johannang son alemanes. Sin embargo, con el correr del tiempo, en el decreto de ruptura de relaciones diplomáticas aparece la firma de otro Johannang, la del señor Ministro de Gobernación.

Se refleja ese desprecio en el acuerdo de ruptura. Despidan al Ministro alemán como se despidió a un lacayo. Acto ingrato y ridículo.

EL DISCURSO NO TERMINA

El cable dice que la República Argentina dispuso no romper relaciones con Alemania. He ahí un ejemplo de sanidad. Hasta Saché posee las facilidades oratorias del Sr. Tinoco (don Demetrio). En tono vehemente. No es el más capacitado para tomar la palabra. No posee las facilidades oratorias del Sr. Tinoco (don Demetrio).

de Historia Terola en el debate para manifestar que la actitud del señor Fernández G. es lógica; el señor Fernández es hoy un adversario del Gobierno, y ha hecho causa común con los alemanes. Por eso lanza sus denuestos contra un acto del Ejecutivo, contra un acto que no debe merecerle protestas, porque ampara al Ejecutivo: un artículo claro y preciso de la Carta Fundamental que emitió la Constituyente, de la cual formaba parte el señor Fernández G. La moción que aquí se discutió no es pertinente; está incapacitado el Congreso para conocer de ella, puesto que se halla en sesiones extraordinarias. Además, ya el señor Ministro, en la sesión que tuvimos en la Casa Presidencial, dijo cuando podía decir. Si viniera a este recinto, no podría agregar una sola palabra más a lo que manifestó en la Casa Presidencial.

Por esas razones no le daré mi voto a la moción.

EL BRILLANTE DISCURSO DEL SENADOR ALVARADO

Sr. ALVARADO (don Alejandro): Conceda es la actitud del señor Fernández G. adversa al Gobierno y favorable a los alemanes. Voy a decir—sin que se tome esto como un juego de palabras—que el señor Fernández G. no es imparcial. Su periódico tenía el auxilio moral y material de los germanos en la guerra del 56 a echar de Nicaragua al filibustero invasor. Eso es recurso efectista del orador. No sólo los alemanes fueron a la Campaña Nacional yanquis, ingleses, franceses y ciudadanos de otros países extranjeros empuñaron el arma. En esa ocasión, Quiere decirme el señor Fernández quién era Barillé, que acompañó en sus jornadas al general don Máximo Blanco?

UNA INTERRUPCION

Sr. FERNÁNDEZ G. (Sin pedir la palabra): Barillé era un francés, es cierto. Yo no he dicho que sólo alemanes fueron a esa campaña. Dijo que sólo la colonia alemana, como un conjunto, ofreció su contingente de sangre. Eso es el hecho histórico que resalta.

CONTRA UN RECURSO EFECTISTA

Sr. ALVARADO (don Alejandro), continuando su discurso: Además de Barillé figuró en esa campaña el Coronel Gant, cuya viuda recibió una pensión del Gobierno de Costa Rica. El Coronel Gant era el jefe. Spangler, el que tomó parte principal en la toma de los vapores del río San Juan era norteamericano, agente de Vanderbilt.

Yo quiero que quitemos esas suculentas ganancias de los que crearon las colonias en Costa Rica. Yo estoy a la colonia alemana, pero no le doy la preferencia. Los alemanes son gentes de buenas costumbres, trabajadoras; sin embargo, algunos se han descarrilado y se han metido en la política interna como el señor Kumpel, que en la Administración González Flores llegó hasta a encubrirse en un costarricense y se convirtió en un policía. La rueda de vueltas. Se ha aplicado la ley del talión: Kumpel ejerció un acto polemico que molestó a los costarricenses durante la Administración González Flores, y ahora se ejerció con el otro acto polemico. Eso es todo.

El Gobierno realizó un acto noble respecto a la familia del señor Kumpel; cuando su esposa seopresó recurso de Habeas Corpus ante la Corte, ordenó se pusiera inmediatamente en libertad a ese señor.

LA FANTASIA CALLEJERA

Por otra parte no es pertinente al punto de que se trata el discurso del señor Fernández, y protesto contra esas historias recogidas en la calle, y de las que se hizo eco ayer en el Congreso. El Presidente de la República, don Federico Tinoco, es un caballero y un paladín de la raza; mal podría andar metido en intrigas como esa de que habló el representante señor Fernández.

terminadas colonias en Costa Rica. Yo estoy a la colonia alemana, pero no le doy la preferencia. Los alemanes son gentes de buenas costumbres, trabajadoras; sin embargo, algunos se han descarrilado y se han metido en la política interna como el señor Kumpel, que en la Administración González Flores llegó hasta a encubrirse en un costarricense y se convirtió en un policía. La rueda de vueltas. Se ha aplicado la ley del talión: Kumpel ejerció un acto polemico que molestó a los costarricenses durante la Administración González Flores, y ahora se ejerció con el otro acto polemico. Eso es todo.

El Gobierno realizó un acto noble respecto a la familia del señor Kumpel; cuando su esposa seopresó recurso de Habeas Corpus ante la Corte, ordenó se pusiera inmediatamente en libertad a ese señor.

LA VOZ DE LOS INTELLECTUALES

Los altos mentalidades del país Ernesto Martín y Octavio Becho, le aconsejaban al Gobierno desde hace meses que se definiera y le indicaban que se pusiera al lado de los aliados. Martín y Becho son dos inteligencias jóvenes que van muy lejos.

Pienso que debe cerrarse este debate. Se trata de hechos consumados, ante los cuales no cabe sino el voto de censura o la acusación contra los miembros que integran el Poder Ejecutivo. Y esto traería graves consecuencias para el edificio entre los Poderes.

Soy del parecer que a los representantes del pueblo no se les debe coartar el uso de la palabra, pero deben hacer uso en su derecho en tiempo oportuno. El guante está echado, y se ha pasado el Rubicón. Ahora sólo pueden hacer conatos.

UN DOCUMENTO IMPORTANTE

Voy a manifestar que esto de la ruptura no es cosa de ahora; aquí tengo un documento con firmas de representantes de esta Cámara, acordando la declaración de guerra. Conservo este documento desde el mes de Julio.

LLAMADA AL ORDEN

Sr. JIMENEZ (don Franklin): Llamo la atención al Presidente por haberse dado curso a una moción que no es pertinente, y en lo que se está únicamente perdiendo el tiempo.

UN CONATO DE DISCURSO ESCOLAR

Sr. CORTES: El señor Presidente, en la reunión que tuvimos en la Casa Presidencial, me dié explicaciones acerca de la ruptura, pero muy por encima. Igual cosa hizo el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Querían muchas cosas, y por eso que introduje mi moción. No fue precisamente para hacer alharaca. Que venga el señor Ministro a decir aquí lo que nos dijo en la Casa Presidencial. (Este sí que es divertido) A mí me parece que el señor Ministro mira despectivamente esta Cámara. Francamente, es un muchachón grande que los Estados Unidos hayan entrado en la guerra. Por haberse metido en la danza el Tío Samuél, por eso es que muchas de las cosas que se han hecho en este país se han hecho por culpa de los Estados Unidos.

Comenzó la sesión a las tres y un cargo del Senador Segreda

Comenzó la sesión a las tres y un cargo del Senador Segreda.

Dr. SEGREDa: Yo hice mi moción a sabidas de que cosecharía menos aplausos de los que se esperaba a ella. El señor Acosta lo como ahora a que haya sesión secreta; sin embargo, no hizo lo mismo cuando se discutía el Presupuesto.

QUE SEA SECRETA LA SESION

Dr. SEGREDa: Manifiesta que en la sesión de ayer, el representante señor Fernández G. al hablar de la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania, había hecho declaraciones bastante punto graves. Que por tratarse de asuntos internacionales y por cuanto el señor Fernández G. podía hacer sus propias revelaciones, desea que la sesión fuera secreta. Presentó moción en ese sentido.

VIBRANTE PROTESTA DEL DIPUTADO ACOSTA

Sr. ACOSTA: Para protestar contra la moción del Sr. Segreda, el país se halla en un campo de espera. Se discute un asunto en el cual se va a definir de la suerte de la República.

Estos asuntos deben ser tratados a plenas y no a puerta cerrada. Hay que rechazar por aclamación esa moción del señor Segreda. Hay que somatizar de frente. Yo la rechazo con la fuerza de mi conciencia. Que no se diga mañana que un problema tan grave lo tenemos hecho secreto de Cámara. El pueblo de Costa Rica debe estar enterado plenamente de lo que aquí hacemos.

OTRO QUE PROTESTA

Sr. LEIVA: No hay secreto alguno en lo que se discute; el Gobierno ha declarado estas relaciones diplomáticas con el imperio alemán, y eso es público. Pero esa razón no acompaña en su moción al Senador Segreda. Le negaré mi voto.

que los tratados son un pedazo de papel. Costa Rica, país pequeño, no puede sustraerse a las grandes corrientes, y vengán de donde vinieren. Un bloque, en su sentido de impedir la entrada de los artículos de necesario consumo, podría ponerlos a las puertas de la historia. El Gobierno ha hecho perfectamente bien al romper las relaciones diplomáticas con Alemania.

LA VOZ DE LOS INTELLECTUALES

Los altos mentalidades del país Ernesto Martín y Octavio Becho, le aconsejaban al Gobierno desde hace meses que se definiera y le indicaban que se pusiera al lado de los aliados. Martín y Becho son dos inteligencias jóvenes que van muy lejos.

Pienso que debe cerrarse este debate. Se trata de hechos consumados, ante los cuales no cabe sino el voto de censura o la acusación contra los miembros que integran el Poder Ejecutivo. Y esto traería graves consecuencias para el edificio entre los Poderes.

Soy del parecer que a los representantes del pueblo no se les debe coartar el uso de la palabra, pero deben hacer uso en su derecho en tiempo oportuno. El guante está echado, y se ha pasado el Rubicón. Ahora sólo pueden hacer conatos.

UN DOCUMENTO IMPORTANTE

Voy a manifestar que esto de la ruptura no es cosa de ahora; aquí tengo un documento con firmas de representantes de esta Cámara, acordando la declaración de guerra. Conservo este documento desde el mes de Julio.

LLAMADA AL ORDEN

Sr. JIMENEZ (don Franklin): Llamo la atención al Presidente por haberse dado curso a una moción que no es pertinente, y en lo que se está únicamente perdiendo el tiempo.

UN CONATO DE DISCURSO ESCOLAR

Sr. CORTES: El señor Presidente, en la reunión que tuvimos en la Casa Presidencial, me dié explicaciones acerca de la ruptura, pero muy por encima. Igual cosa hizo el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Querían muchas cosas, y por eso que introduje mi moción. No fue precisamente para hacer alharaca. Que venga el señor Ministro a decir aquí lo que nos dijo en la Casa Presidencial. (Este sí que es divertido) A mí me parece que el señor Ministro mira despectivamente esta Cámara. Francamente, es un muchachón grande que los Estados Unidos hayan entrado en la guerra. Por haberse metido en la danza el Tío Samuél, por eso es que muchas de las cosas que se han hecho en este país se han hecho por culpa de los Estados Unidos.

EL PODER EJECUTIVO DA UN DECRETO DE REGLAMENTACION CON RESPECTO A LAS PARTIDAS DE NACIMIENTOS

Por decreto de interés general reproducimos a continuación el decreto N.º 13 que se refiere a la reglamentación de las partidas de nacimiento, que a la letra dice:

PODER EJECUTIVO

FEDERICO TINOCO, Presidente de la República de Costa Rica

En atención a que el sistema actual... En atención a que el sistema actual no es un medio eficaz para obtener que en ningún caso pueda originarse la deficiencia comunicada...

DECRETA:

Las siguientes reformas a la Ley Orgánica y Reglamento de Registro del Estado Civil: Artículo 1.º - El artículo 1.º se leerá así: "Artículo 1.º - Al hacer la declaración de un nacimiento, el funcionario hará la inscripción en el talón respectivo, con todas las circunstancias que la exige y la firmará con el sello de sus oficinas..."

F. TINOCO, El Ministro de Gobernación, AMADEO JOHANING.

El Contrato Quirós-Keith Estimula toda producción agrícola

El importante artículo, basado en datos estadísticos, que publicó ayer el experto representante en el Gobierno don Geslo Saborio, en que pone de relieve la valorización que han alcanzado en el Uruguay los productos ganaderos, a causa del establecimiento de empresas de producción de carne como la que aquí se propone fundar en consecuencia del contrato Quirós-Keith, nos ha sugerido la idea de ampliar un poco las consideraciones en aquel "razonado artículo, ya que su autor, quizá por no alargar demasiado su escrito, pasó por alto algunas observaciones que conviene sean expuestas. En los territorios suramericanos, y especialmente en Argentina y Uruguay, hubo un tiempo en que la ganadería era considerada por los dueños de fincas como de los menos valiosos, como de tan escaso valor cambiante, cual pudieran considerar hoy entre nosotros los árboles de sus bosques, los que son dueños de extensas tierras incultas en medio de nuestros territorios baldíos. Que vaya derribando árboles que sin valor, o mate por su cena la res que no hace falta al campo ni a su dueño. Mas desde el momento en que se abrió mercado a los productos de la ganadería, mediante el establecimiento de las empresas de arreglo de la carne para la explotación rural cambian totalmente. Las inmensas dehesas donde el ganado vagaba casi solitario, fueron agitando, cercadas, divididas, e intensificadas de ese modo la cría, se obtuvo por resultado que en una extensión donde antes apenas podía sostenerse mil reses, hoy se sostienen diez mil, por los cuidados especiales del sitio y de la cría; además, se apartaron porciones de esos terrenos para el cultivo de cereales en grande escala, haciendo así de los antes abiertos campos fértiles y seguros para la cría de ganado, las cosas en toda la esfera rural cambian totalmente. Las inmensas dehesas donde el ganado vagaba casi solitario, fueron agitando, cercadas, divididas, e intensificadas de ese modo la cría, se obtuvo por resultado que en una extensión donde antes apenas podía sostenerse mil reses, hoy se sostienen diez mil, por los cuidados especiales del sitio y de la cría; además, se apartaron porciones de esos terrenos para el cultivo de cereales en grande escala, haciendo así de los antes abiertos campos fértiles y seguros para la cría de ganado...

¡¡GARTAGINESES!!

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Positivamente la Ultima Oportunidad

SOLOAMENTE HASTA EL 5 DE OCTUBRE DE 1917 No es un "bluf". Es verdad que yo he pagado y pago los más altos precios por alhajas usadas con brillantes y perlas finas... HOTEL FRANCES. - CARTAGO.

Comprador de Brillantes y Perlas Los Bersaglieri

La próxima exhibición de la película titulada LA TOMA DE GORIZIA, que hemos venido anunciando en este diario, ha despertado honda expectación entre los alafididos, y principalmente entre la colonia italiana, que se separa de sus compatriotas en muchas leguas de distancia, se abra a diario la sacratísima comunión de sus ideales, con los valientes que luchan en el campo de batalla, por el honor de la patria empeñada en la más justa y mas noble de sus reivindicaciones...

El Ponche Ingles no concurre a la Exposición Nacional

Su similar sudamericano ha ganado Medallas de oro y altas recompensas

Ha llamado la atención del público que el famoso "Ponche Inglés" no concurre a la Exposición Nacional e interrogado al fabricante sobre el particular, nos dijimos que circunstancias ajenas a su voluntad habían impedido la presentación del acreditado artículo en la Exposición, donde esperaba alcanzar un señalado triunfo dado que su similar sudamericano ha obtenido medalla de oro en varias Exposiciones y merecido Alta Recomendación Especial del mas reputado Instituto de Higiene y Alimentación. JUICIO DEL JURADO Los Jurados al conferir esos honores, agregó, tuvieron en cuenta a mas de la excelencia de la preparación... gratisima al paladar de alta cualidades nutritivas y muy de las que se prefieren el "Ponche Inglés", a pesar de su mayor costo, para satisfacer la creciente demanda del mas distinguido público costarricense.

Nuevo empleado en la Republic Tobacco Company

El señor don Juan M. Victory uno de los más expertos tenedores de acciones de esta capital ha sido llamado por el señor Gerente de la Republic Tobacco Company, para que ocupe un puesto de confianza en las oficinas administrativas de aquella creciente empresa. Cuenta el joven Victory apenas 24 años de edad, y ha sabido crearse una posición brillante y desahogada. Fue estudiante muy aprovechado del Colegio del Seminario, salió de aquel establecimiento estudió con distintos profesores la teneduría de libros; pasó a la Imprenta de Lines don de trabajó por varios años; después prestó sus servicios en la casa comercial de Tomas Fernández y Hnos. y últimamente ocupaba el cargo de Jefe de las oficinas de los Talleres de Obras Públicas. Felicitamos al señor Victory por el nombramiento con que ha sido distinguido y esperamos que el sea la base para su mejor sujeción.

El Ateneo de Costa Rica abre un certamen para el 1.º de Enero de 1918

El Ateneo ABRE UN CONCURSO PARA EL 1.º DE ENERO DE 1918, que se registró por las bases siguientes: a) Estudio científico; b) Novelas, traducciones y cuentos en prosa; temas patrióticos. c) Poesía; poemas, himnos, sonetos; cantos a un ideal patriótico. d) Música; temas que despierten sentimientos en armonía con el espíritu de este CONCURSO. Los trabajos deben ser enviados sin firma, copiados a máquina y acompañados con tarjeta, con nombre del autor; y se recibirán hasta el 15 de Diciembre de este año. Un Jurado que oportunamente se nombrará, calificará las composiciones y dará tres clases de recompensas: medalla de oro, medalla de plata y diploma de honor. El Ateneo editará un libro o folleto con los trabajos premiados y con los que el Jurado juzgue dignos de la publicación. San José, Setiembre de 1917. La Directiva del Ateneo de Costa Rica.

El mejor remedio para el peor dolor ¿Sabéis cuál es? La Embrocación Imperial Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrainflamatorio vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor a los músculos. Cura en las personas: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismo, Lumbagos, Picaduras de Insectos, etc. Cura en las bestias: Gomas, tenesmo, hinchazones en las piernas, torceduras en los tendones, hinchazones en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embrocuen. Preparada por la BOTICA FANCESA. 2182

Sesiones de la Municipalidad de San José

SESION DEL LUNES Comenzó la sesión a las 8 p.m. Presente los señores: Guevara y anterior presentes los señores Brenes, Monje, Vargas, el señor Gobernador y el Auditor. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. El señor Gobernador pidió que se alterara la orden del día y así se hizo. Dijo el señor Ortiz que el sobregiro por trabajos de macadamización de que había hablado el señor Vargas en la sesión pasada y también un período católico, no obedecía a gastos que se hubieran hecho durante su período. Es sobre giro privativo-agregó el señor Ortiz, de contratos celebrados anteriormente y que ahora se están llevando. El trabajo de cordón y caño se lleva a cabo por acuerdo expreso del Ayuntamiento. Actualmente es todo lo que puede hacer la Municipalidad en esas calles. Si eso se suprime, luego se iría despidiendo a los ingenieros y a otros empleados. El señor Vargas contestó que le satisficaban las explicaciones del señor Gobernador, y que todo lo que se proponía era que se ajustaran los gastos al presupuesto; que se concluyera el año sin sobregiro. Replicó el señor Ortiz para manifestar que ya no era posible hacer más economía; que actualmente solo treinta y cuatro personas trabajaban en las calles. El señor Monje le replicó al Gobernador diciéndole una explicación acerca del estado financiero del Ayuntamiento, y que si era posible le explicara cómo se podría seguir gastando, aunque fuera moderadamente, sin aumentar las deudas. Dio las explicaciones que se le pedían el Gobernador, y con vista que la situación es difícil, el señor Monje hizo...

Erite "tónicos" alcohólicos Un tónico debe alimentar los tejidos y dar sangre. El alcohol—aún en medicinas—solamente estimula—no alimenta. La Ozonulsión es un alimento-tónico-medicina—rica en aceite puro de hígado de bacalao, 100% valor nutritivo—no alcohol ni drogas nocivas. Es claro que Ud. debe tomar OZONULSION "la mejor emulsión"

Gran variedad de vestidos de dril y casimir para niños desde 4 años hasta 15 para la estación lluviosa acaban de llegar capas, paraguas, ahulados, extenso surtido en artículos para caballero. Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Un acto generoso del Sr. Presidente Tinoco quien decreta INDULTO GENERAL a favor de los penados por infracciones a la Ley de Orden Público recientemente emitida. Esta medida de conciliación es acogida con unánimes aplausos

El señor Presidente de la República, don Federico Tinoco, emitió ayer el Decreto que a continuación insertamos. En virtud de ese decreto el Jefe del Estado, haciendo gala de los sentimientos generosos que le caracterizan, ha otorgado perdón a todas las personas que por distintos motivos han incurrido en penalidad, por violaciones a la llamada Ley de Orden Público, que con carácter de emergencia se dictó hace cerca de dos meses con el propósito de contrarrestar propagandas nocivas al bienestar general. Obligado el Gobierno por la pertinencia e indiscreción de algunos espíritus agitadores, ha hecho uso estricto de dicha ley en la medida de lo indispensable y, previas las informaciones del caso, algunos habitantes del territorio tuvieron que ser sentenciados a diferentes castigos legales, por faltas cometidas contra la tranquilidad pública y el orden social, pero el señor Tinoco, de seguro con el deseo de devolver la tranquilidad a las familias de los infractores, ha cedido a la sugestión de su bondad natural, poniendo término a las respectivas condenas, con la grata esperanza, tal vez, de que la sanción a que se hicieron acreedores y mejor aún la exquisita benevolencia que con ellos viene a ejercitarse, les sirvan de ejemplo en lo sucesivo para marchar serenamente por los caminos del civismo, sin apelar bajo pretexto de actividad política a recursos vedados por las circunstancias actuales, que son de suma prudencia y mesura, si se quiere fomentar el bien de la Patria con entera conciencia y franca rectitud. Permitanos el señor Presidente Tinoco que le felicitemos con toda efusión por el hidalgo rasgo que ha tenido y que, no por ser tan propio de su alma caballeresca, deja de complacer a todos los que seguimos con simpatía el desarrollo de sus labores gubernamentales, tanto difíciles y delicadas en los tiempos que corren. La lenidad de procedimientos que implica el decreto de amnistía e indulto es, a no dudarlo, una prueba de la responsabilidad del actual orden de cosas, emanada de la voluntad popular, consagrado por el sufragio libre y apoyado en todo momento en el pueblo costarricense, que secundó al señor Tinoco y a su Gobierno con fe y convicción, desoyendo las pérdidas voces de quienes, cegados por pasiones e intereses que ante el deber patriótico nada significan, quieren de cuando en cuando extraviar el criterio de las masas con sofismas y falsedades. Seguro, pues, el Primer Magistrado de la Nación, de contar con la cooperación de sus conciudadanos para la obra regeneradora que realiza en la Administración del Estado, tiene buen conciliar el interés de la ley con los dictados de su corazón y al hacer ahora uso del derecho de gracia que la Constitución pone en sus expertas manos, favoreciendo a los adversarios que se mostraron remisos a sus constantes insinuaciones de paz y de concordia, da una nueva prueba de su afán de mantener el imperio de las libertades públicas en todo su esplendor y de unir a la familia costarricense en un solo grupo patriótico, para beneficio de todos y de cada uno de los elementos que forman nuestra comunidad. Antes de terminar hacemos votos muy sinceros por la futura corrección de actos de los enemigos, bien pocos por cierto, del actual Gobierno, los cuales, como es sabido, tienen sus derechos políticos garantizados por la Carta Fundamental y por la honradez del Governante y no deben, por lo tanto, incurrir en abusos que es al país a quien perjudican, en circunstancias en que todos honradamente al bien del país nos debemos.

El texto del Decreto dice así: FEDERICO TINOCO Presidente Constitucional de la República de Costa Rica En conformidad con las facultades que le confieren los incisos 11 y 12, artículo 99 de la Carta Fundamental del Estado y la ley de Gracia de 19 de octubre de 1909 y de acuerdo con lo resuelto en Consejo de Gobierno, DECRETA Artículo único.— Concedése desde el día de hoy amplia amnistía e indulto general a todas las personas sentenciadas a cualquier clase de penas, por infracciones a la Ley de Orden Público emitida por el Senado en Decreto número 7 de 2 de agosto del año en curso Publíquese Dado en la ciudad de San José a los veinticinco días del mes de Setiembre de mil novecientos diecisiete. F. TINOCO El Ministro de Justicia, CARLOS LARA

El nuevo Gobernador de Heredia

Por acuerdo del Ministerio de Gobernación, fué nombrado Gobernador de la provincia de Heredia don Juan María Solera Oreamuno, uno de los elevados y necesaria para todo buen político, de poseer un carácter modesto y armonizador, con lo que el nuevo Gobernador de Heredia podrá, a su dular, llevar la confraternidad a la familia herediense. Así pues, la elección es acertada; el Gobierno ha obrado en esto con tacto político y de la labor de progreso que va a emprender el señor Solera Oreamuno, hay mucho de bueno que esperar. Este nombramiento no es nuevo para los heredienses; los diarios capitulinos lo habían anticipado y debemos manifestar que la noticia ha producido magnífico efecto en Heredia. El Gobernador saliente don Carlos Johanning, dentro de las circunstancias políticas en las que ha debido hacer gobierno local en Heredia, ha desarrollado en beneficio de la localidad sus buenas salidas, que han sido numerosas; el señor Johanning vivía en Heredia importantes obras de fomento por las cuales los heredienses le recordarán gratamente. El señor Johanning no abandonará la ciudad de Heredia, pues, el Gobierno ha acordado con la Administración de la Oficina del Catastro en aquella provincia. El señor Johanning no abandonará la ciudad de Heredia, pues, el Gobierno ha acordado con la Administración de la Oficina del Catastro en aquella provincia. A su saber e inteligencia en el señor Solera Oreamuno la cualidad re-

El Lic. Anderson renuncia a la defensa de Bertheau

Por considerarlo ya indigno de sus esfuerzos profesionales, el Lic. don Luis Anderson, en escrito que presentó ayer a la Sala Segunda de Apelaciones, renuncia a la defensa del Sr. Bertheau. Dice el Lic. Anderson que, movido a compasión por el estado del señor Bertheau, por sus antecedentes personales que inspiró profundas simpatías, y por cuanto juzgó que el triste caso lamentable acontecimiento que motivó el proceso, no era un homónimo vulgar, sino que, antes bien, ofrecía amplio campo para la defensa, se hizo cargo de esta, seguro de hallar en la Justicia todo el apoyo que su cliente había merecido. — Cual no sería su sorpresa, — dice, al imponerse ante el hecho, por los periódicos, de que el reo, abusando de la libertad provisional, había franqueado de haza, en vista de su estado de ánimo que hacía temer por su razón, reconvertida por una delirante que reclamaba, según el decir de los médicos, la intervención quirúrgica inmediata, había abandonado furtivamente el Hospital y escapado de la acción de la justicia. Que tan luego se impuso de esto — en medio de la mayor decepción — que hacía al señor Bertheau indigno de sus modestos esfuerzos profesionales, acudió al Tribunal a renunciar la defensa que aquel le encomendara. Agregó que el señor Anderson que el socio-fomento puesto por su parte en favor de la causa, y el vivo interés que, por razones de humanidad y fundado en la ley, hubo de reclamar la exoneración del reo, estos legítimos resultados en el cumplimiento del deber profesional, pueden ser motivo de que la malevolencia juzgue que el abandono de la toga noble del defensor, para convertirse en cómplice de la evasión del señor Bertheau y como no quiere permitir que a casi respecto haya la más ligera duda, él está vivamente interesado en que se esclarezcan los hechos relacionados con la fuga de Bertheau, para poner a salvo su honor, y se investigue la responsabilidad que alcance a quienes en esa fuga hayan intervenido. Al efecto, el Lic. Anderson pidió a aquel Alto Tribunal de Justicia que levante una información, si es que aún no se ha procedido en esa forma.

Aclaraciones que hace el Gobernador de la provincia acerca del escándalo de actualidad

El pasaporte que sirvió a Bertheau para salir de Costa Rica, fué extendido en la Gobernación de San José? A un comentario que hicimos ayer a este respecto, el Gobernador de la Provincia, señor Ortiz, hace estas declaraciones: El pasaporte extendido el sábado, a última hora, a favor de un señor Williams y que ustedes sospechan sirviera a Bertheau para salir del país, no fué para eso, pues la persona que adquirió ese pasaporte se conectó y se entregó presios las diligencias de ley. Ese mismo día extendió otro pasaporte a favor de un señor Aguiar, que se dio, dijo vecino de Escazú y que se dirigió a Cuba; esa persona, que tiene todo el aspecto de ser un camponés, nos fué presentada por un caballero costarricense; yo no dudé en entregar al interesado el pasaporte que se me solicitó y puede asegurar que de ese documento si valiera Heredia para facilitar la salida de la República. Pero casi estoy seguro de que el pasaporte que se valiera el señor Bertheau para su fuga, no fué expedido por esta Gobernación. Si usted quiere hacer esta aclaración, que interesa a mi autoridad y demás empleados de la Gobernación. Queda satisfecho el señor Gobernador.

Moneda Fraccionaria

Por éstos adquiridos ayer, a las 9 de la mañana, en las oficinas del Sello Nacional, sabemos que el total de la nueva plata acuñada recibida en aquel centro alcanza a ochocientos veinticinco mil colones. Ese dinero ha sido distribuido entre muchas personas, todos comerciantes y empresarios, en pequeñas cantidades. En el Sello dos impresores trabajan día y día de noche contramarcando certificados de plata de uno y dos colones; de los primeros han contramarcado 24 mil colones; los segundos principiarán a contramarcarse ayer. Hay orden para contramarcarse de éstos hasta 50 mil colones. El Ministro de Finanzas informa a los reporteros que para el viernes o sábado próximos habrán listo certificados de aquellos por una suma no menor de cien mil colones para poner inmediatamente en circulación. En el curso se sigue trabajando con toda regularidad; hay varios quintales de plata acuñada en dieces, pero en el momento y momento de esa moneda, para ser enviada y recibida, se invierte mucho tiempo; de ahí tamaño dilatoria para que esos dieces entren puestos a la circulación.

El nuevo Gobernador de Heredia

Juan María Jr. no es felicitación lo que espera sino el concurso de todos los heredienses, amigos y enemigos, para que enemigos si los tiene a su edad es por haber aceptado el cargo — y con todo, seguir el curso de los Moys, Trejos, Gutiérrez, Morales, Rodríguez y demás que por largos años y dejando buenos recuerdos, desempeñaron la jefatura de la provincia. Ofrezcámosle, así, el concurso de la experiencia, el estímulo fomentemos la actividad, el respeto a su dignidad, en familia, como debemos vivir en la vieja Cuzcohuani, para que sea siempre, y por todos conceptos, la ciudad de las flores. Heredia, setiembre de 1917.

Banquete de despedida

Ayer se hizo cargo de la Comandancia Militar de la provincia de Heredia el Teniente Coronel señor Alvarado que supo el mismo cargo en la provincia de Puntarenas, donde dejó muchas simpatías; antayer, víspera de su partida de Puntarenas, numerosos elementos de aquella localidad le despidieron con un banquete; en la noche sus amigos le dieron una serenata.

Un suicidio

En Zarco se suicidó, apurando una dosis de estriquina, el Rey de los venenos activos y crueles el joven Ignacio Huertas, quien tuvo una corta pero cruel agonía. Huertas fué un muchacho activo de iniciativas y emprendedor como pocos jóvenes en el pueblo; pero el temperamento del joven hasta llegar a la mayor de las postaciones melancólicas del que dió por resultado que acudiera al suicidio para cancelar cuentas y pesares.

Los dramas de la miseria

Ayer al medio día, allí en un solar apartado del barrio del Laberinto, la señora Petronila Peña y su hija Mariana, descubrieron a una jovencita que, tirada sobre las matras, quedábase muerta; la Peña acercóse a la descolorida y le preguntó de qué males padecía; la joven indicó que estaba próxima a ser madre y que sin familia al hogar, había llegado allí dispuesta a morir, por cuanto su patrona la había despedido de la colocación. Las señoras Peña auxiliaron a la joven y la trasladaron a la Maternidad.

De Política Internacional

Por exceso de material en nuestra edición de hoy, publicaremos mañana una carta que dirigió a la Municipalidad de capitulina don Carlos Orozco Castro, manifestando su deseo de que se conteste en forma concreta al Ayuntamiento de Honduras, que instó a la Corporación de aquí a tomar parte activa en la propaganda antionista. Por lo nuevo y conceptual de ese documento, no dudamos que será leído con mucho interés por nuestros estimados lectores.

Teatros

PARA MAÑANA JUEVES 27: ESTRENO DE LA OBRA MAS SENSACIONAL DE LA GUERRA MUNDIAL. TITULO: "LA TOMA DE GORIZIA".

TREBOL

JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1917 GRAN ACOTONAMIENTO ESTRENO ESTRENO LA SOBRIETA CREACION DE HARRIS DICKSON: "LOS CANGROS" 5 ACTOS—SENSACIONAL Y EMOCIONANTE OBRA DE ESTERAS BRILLANTES.—DOMINGO PROXIMO GRAN ESTRENO: "DIO DE TANTOS" OBRA DE PROFANADA DE LA PAZ EDITADO POR "ANDREW CARNEGIE".

ACTUALIDADES

HOY DELSABON—JUEVES 27. LA HERBOSA "AVANTAGE" DE LOS RECLAS LETA Y JACOBINI PRECIOS POPULARES. SALON TEATRO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. El domingo se dió una función en el Teatro del Salón de los Trabajadores de Obras Públicas, acudido el cuadro de aficionados. Los artistas desempeñaron bastante bien sus papeles; la señora de Morales, la de Aguilar el señor Rodríguez y Aguilar. Merecen especial mención los señores Quiñones, Morales, y la señorita Hortensia Jiménez que es la mimada del entusiasmo público que concurre al salón. Para el próximo domingo se prepara una zarzuela, letra y música de don Benjamín Jiménez que se ensaya bajo la dirección del inteligente pianista don Jaime de Salazar, del Ministerio de Cultura y

Nota Política La Actitud del Congreso

El Congreso en sesiones extraordinarias según la Constitución no puede conocer de ninguna cuestión de Estado; extraña a aquellas para que fuere convocada por el Poder Ejecutivo. En consecuencia se ha estado discutiendo la resolución relativa a la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania. Hubiera bastado que el Presidente de la Cámara preparara ese mandato constitucional lo aplicara para haber detenido en el momento la provocación del incidente parlamentario a que nos referimos. Además es prohibido al Congreso— Inciso 20. del artículo 75 de la Constitución: Mezclarse por medio de resoluciones o de leyes en asuntos que son de la privativa competencia de otros poderes. Inciso 40. del mismo artículo de la Constitución: Tambien le es prohibido a las Cámaras: Exigir al Gobierno comunicación de las instrucciones dadas a Ministros diplomáticos o IN-FORMES sobre negociaciones que tengan carácter reservado.

No abrigar esperanzas vanas

En caso de conceder medallas de oro a los exhibidores de la Exposición Nacional, los jurados calificadoros respectivos no se andan con picheterías. Pero hay muchas cosas, aún entre los mismos expositores premiados, que imaginan que el premio consiste en la entrega de una medalla labrada de oro pero no hay tal: Tenemos entendido que se trata de un certificado equivalente a aquella distinción. Que el Comité de la Exposición decidiera ordenar la fundición de tantas medallas de oro para los expositores que las han obtenido, no producirían en un año nuestros famosas Minas el metal necesario para ello! Por sencillas que fueran, fabricadas todas esas medallas, costarían un capital. Así, pues, conviene no abrigar en ese sentido esperanzas vanas. Para los efectos morales del caso, más da a los expositores un certificado honorífico como una medalla de oro.

GOSAS DE CASA "LAMODERNA" Y SUS COMPETIDORES

La casualidad—crástanos el lector que en el asunto no ha mediado ninguna otra circunstancia—que por corrientes efectos de impresión, resultan más fáciles y por lo tanto más fáciles, algunas líneas de nuestra última crítica informativa respecto a la adjudicación de premios por los Jurados de la Exposición, defecto ocurrido precisamente en el capítulo de crítica correspondiente a los trabajos de imprenta y encuadernación. Industriales en el ramo pretendieron en ello avisarles la intención de nuestra parte y, al efecto, presuraron a lanzar una hoja volante con aclaraciones que a nadie interesan. Que desde nuestra parte hubiera existido la idea de hacer un artículo público la calificación de aquel Jurado en los trabajos de imprenta y encuadernación, con haber sido un defecto de nuestra parte, el capítulo en referencia, hubiera bastado para conseguir ese objeto, pero no nos detengamos en esas peticiones porque sobre la calificación de los trabajos ha dado su voz y voto la prensa y el público que desde entonces, no ha faltado trabajo en nuestros talleres y que mientras otras empresas del mismo ramo se ven precisadas a bajar sus precios personal y a rebajar sus precios, la nuestra, prescindiendo de esas medidas, que no revelan una situación muy halagadora y sigue trabajando incesantemente para el público que la favorece decididamente. Esta es nuestra mejor medalla de oro. La de LATA es para la de algunos trabajos y mucho tiempo que perder.

La Sociedad Ganadera "Saborío Araya y Co.

Como se ve de los avisos que hoy aparecen en nuestro periódico, la Sociedad ganadera ganadera "SABORIO, ARAYA Y Co." que tanto ha venido a beneficiar al público consumidor de carne, manteniendo el precio del artículo al costo original no obstante de pagar por el ganado los precios más altos de plaza, en su afán de obtener el mejor esta Empresa ha alcanzado grandes progresos, como se desprende de su anuncio referente a "Compras o arriendos de fincas de engorde". Sabemos que en los expedientes que compran la carne a estos se fiere, no solo se obtiene la mejor calidad sino que también lo

INSERCIÓN SOLICITADA. Carta Abierta

Señores Jurados de la Exposición Nacional en el Ramo de Zafateria. Pe. Considero en el caso ineludible de rechazar el honor que merezco según el juicio de Uds. Si mañana se presentasen allí en cualquiera otro lugar un trabajo más completo y de mejor calidad que el que motiva estas frases yo el primero sentiría verdaderamente placer en otorgarle la medalla de oro y de recibir entonces como premio para mi esposo. Con las protestas de mi distinguida consideración soy de Uds. Muy Atto. y S. S. Por M. v. de Carboni. CARLOS CARBONI

El Congreso de Nicaragua y el Contrato Valentine

(Por telégrafo) Managua 25.— En la Cámara de Diputados se abrió en debate el contrato petrolero de Mr. Valentine que ha sido tan acerbamente combatido y defendido.

LA INFORMACION

Esta noche reanudarán sus trabajos el Congreso Nacional. En la Cámara de Diputados se abrió en debate el contrato petrolero de Mr. Valentine que ha sido tan acerbamente combatido y defendido.

EDITORIAL

LA RUPTURA Y LA COLONIA ALEMANA

Comentando estos días en sus diversos aspectos la ruptura de relaciones con Alemania, hemos olvidado uno de los puntos capitales, al menos en lo que se refiere a nuestra pequeña y modesta vida: la situación de la colonia alemana en Costa Rica.

En efecto, la colonia alemana se ha tomado en cuenta cuando se resolvió romper relaciones con Alemania; y decimos que se ha tomado en cuenta porque esa colonia es una de las fuerzas vivas de Costa Rica y no era posible cambiar su situación internacional y civil, que variaba al suspender las relaciones, sin pensar en las posibles contingencias de ese acto.

Pero no hagamos lo que pretenden hacer ciertos germanófilos que sirven mal a sus amigos: no entremos en distinciones que a nada conducen, sino a crear suspicacias.

Decíamos que se tomó en cuenta la colonia alemana al declararse la ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno Imperial Alemán; y se tomó en el mejor de los sentidos, pues jamás se ha pensado en la situación de la colonia como en forma alguna, y el propio señor Ministro de Relaciones Exteriores ha declarado que los alemanes residentes aquí seguirán siempre recibiendo el mismo tratamiento, sin más excepción, es claro, que la muy remota de que alguno o algunos no superen hacerse dignos de la hospitalidad.

Y viviendo como viven los alemanes de aquí en el trabajo y la paz, en el ejercicio de su actividad como viven las otras colonias que con sus esfuerzos contribuyen al desarrollo de la Nación, nada tienen que temer y su situación es ahora la misma que ha sido siempre.

Contra el Gobierno alemán, lo seguimos, es que se opina y se protesta en estos países, no contra el pueblo alemán, y mucho menos contra una colonia seria y honorable como la que hay en Costa Rica.

No; los alemanes que aquí viven, pueden estar tranquilos; los que no den motivo, jamás tendrán que sufrir y gozarán de la misma consideración de que han disfrutado siempre.

La fuga de Bertheau fue favorecida por un cúmulo de especiales circunstancias

Por investigaciones especiales practicadas ayer, se ha logrado constatar que en la fuga de Bertheau no intervino directa ni indirectamente ninguna autoridad civil o militar de la República.

Desde luego, hay que suponer que en el caso si han cooperado personas del aprecio e intimidad del jefe de policía, quien quisiera facilitar la escapatoria.

ESPONSABILIDADES El hecho de que el ser gozara de libertad provisional bajo fianza de dar, le colocaba fuera de la acción de vigilancia especial de parte de la policía.

En consecuencia, la policía está completamente fuera de toda responsabilidad material y moral.

CONCLUSIONES En primer término, ese servicio de vigilancia policiaca en el Hospital con esos enfermos se acostumbra cuando se trata de procesados que no rinden fianza de haz y cuando esos servicios son solicitados por autoridades de justicia, competentes.

En el caso que nos ocupa, ninguna autoridad judicial solicitó de los Jefes de la Policía tal servicio.

AYER ESTUVIMOS EN EL HOSPITAL a recoger datos para completar la extensa información que dimos ayer a la pasada edición, acerca de la fuga de Bertheau.

Este ocupaba en aquel establecimiento de beneficencia cuarto separado; se encontraba allí en calidad de visitante, no obstante su delicado estado de salud, acostumbrado abandonar el lecho, desti-

mando tres o cuatro horas al día para pasar dentro del departamento que ocupaba, y salir a las corredores del Hospital a tomar el sol.

REFERENCIAS El prófugo se aflojó el domingo en la mañana, arrojándose el bigote.

Qué hubiera arrojado a Bertheau? Aún no se ha logrado dar con él; llegó ese artesano al Hospital muy de mañana, entró sin piedad incoordinado, arrojó al río y salió incoordinadamente.

LA AUSENCIA A eso de las nueve de la mañana, una Hermana de la Caridad llegó al departamento que ocupaba Bertheau; la puerta estaba cerrada; tocó; nadie le contestó al adentro; esperó, volvió a llamar; nadie respondió; abrió la Hermana y se encontró con que el procesado había desaparecido; comunicó el caso a la Superior del Hospital, la que no se extrañó, pues esperaba ese acontecimiento.

COMO SALIO BERTHEAU? En la huida, Bertheau se llevó todas sus cosas, allí en el Hospital no dejó nada; salió con un vestidito azul kaki, de gorra blanca grande y con anteojos. El auto que le esperaba fuera de la puerta del Hospital estaba cerrado y pronto desapareció; él no le habló en la puerta la noche, ni nadie de dentro la mañana que a esa hora había allí, se dio cuenta de la presencia de Bertheau.

La fuga se llevó a efecto con la ayuda y con suerté; aunque bien es cierto que todas las condiciones en que se encontraba el río favorecieron su escapatoria.

LAMINO A LIMON Hizo la casualidad que un cala-

lero tomara el domingo el tren para Limón; en él viajaban varias personas de la amistad del prófugo Bertheau, pero este señor no iba en ningún carro de primera; ni en aquel caballero sospechó que fuera en aquel tren. Algunas de las citas personas indicaron que se dirigían al puerto del Atlántico a despedir a un amigo.

EN EL "TURRIALBA". Ese caballero que tiene negocios en Limón, estuvo a bordo del vapor "Turrialba", donde se encontró con aquellos sus amigos.

-Llegó el viajero que vienen ustedes a despedir? -No, contestaron, pero no tardará un día, porque ya va a zarpar el vapor.

Indefectiblemente, Bertheau marchó en el "Turrialba".

EN EL CONSULADO En los libros de registro del Consulado de Cuba Bertheau no aparece inscrito como ciudadano cubano; desde luego, el Consulado de Negocios de aquella Nación, si se presta a favorecer las gestiones de extradiación del prófugo, iniciadas por nuestra Cancillería, lo hará desconociendo la calidad de Bertheau, como extranjero.

UNA CIRCUNSTANCIA Esta circunstancia favorece las peticiones de nuestra Cancillería por este motivo: Es principio de Derecho Internacional sentado en todo tratado de extradiación que las naciones signatarias no quedan obligadas a entregar a sus nacionales. Si en estos pasados Nicaragua, por ejemplo, consintió en la extradiación de un criminal nicaraguense, lo hizo por una alomía, política o de otro orden.

La fuga se llevó a efecto con la ayuda y con suerté; aunque bien es cierto que todas las condiciones en que se encontraba el río favorecieron su escapatoria.

El Poder Ejecutivo manifiesta a la Corte Suprema de Justicia su interés en la rigurosa investigación de la fuga del Sr. Bertheau

Tenemos el gusto de reproducir para conocimiento de nuestros lectores, la enérgica y vibrante nota que el señor Ministro de Justicia, en nombre del Poder Ejecutivo, dirigió ayer al señor Presidente del Poder Judicial con respecto a la fuga del señor Bertheau, que tanta indignación ha provocado en los círculos oficiales y en todo el país.

SECRETARIA DE JUSTICIA Don ASCENSION ESQUIVEL, Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

San José, 25 de Setiembre de 1917. Señor Licenciado Don ASCENSION ESQUIVEL, Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Tengo la honra de manifestar a Ud. La Corte Suprema de Justicia, reunida ayer de 9 a 11 y 30 a. m. en sesión extraordinaria para conocer de los incidentes surgidos al última hora en la tramitación del proceso Bertheau-Sauma, y resultando del informe verbal suministrado al respecto por el Magistrado Presidente de la Sala Segunda, de Apelaciones Licenciado Vargas Quesada y de otras diligencias oficiales, que al Juez del proceso, Licenciado don Alejandro Castro Carrillo, se agotó en graves irregularidades, que se revocó el nombramiento de aquel Juez nombrando a su lugar al Licenciado don Juan Rafael Vargas, que se hizo ayer mismo cargo del Juzgado.

La noticia de la destitución del señor Castro Carrillo circuló rápidamente por la ciudad, y fue muy comentada. Los comentarios de la opinión pública sobre la resolución tomada por el Poder Ejecutivo, en el día de ayer, han sido muy variados y en algunos casos muy injuriosos.

por su digno modo a ese Alto Curul que el Poder Ejecutivo ha recibido con el más profundo desagrado la noticia de la fuga del Sr. Alberto Bertheau-Zeña, procesado por homicidio, quien según acusa el rumor público es el ferviente miembro del Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, en donde se encontraba en virtud de excecación concedida por el señor Juez Primer del Crimen de esta Provincia, y que habiéndose de acudir, según se le ve, a embarcarse en Limón, en el vapor "Turrialba", el domingo 23 de los corrientes.

Como es hecho, señor Presidente, infiere gravísima ofensa a la causa de la justicia nacional el haberse permitido a la majestad de nuestras leyes penales, el Poder Ejecutivo, en Consejo de Gabinete celebrado ayer tarde, resolvió expresamente a la Corte Suprema de Justicia, que haga ahora, todo su eficaz apoyo para la investigación legal que ha de llevarse a cabo con ánimo de sentar responsabilidades, de descubrir a los cómplices de dicha fuga, y de imponerles severo castigo por tan escandaloso atentado.

Queremos de modo muy especial el señor Presidente de la República y sus Ministros de Estado, en cuyo nombre hablo, extender las diligencias de que se trata, y a fin de averiguar si ha habido en

la comisión del delito autoridades culpables en cualquier grado y sea cual fuere su categoría, para contribuir con los medios a nuestro alcance a satisfacer en su oportunidad, con rigurosas penas administrativas, el interés de la vindicta pública ofendida. En consecuencia, se han dado instrucciones al señor Promotor Fiscal para apersonarse en la sumaria correspondiente y coadyuvar en la acción judicial de conformidad con los propósitos que he expresado, y de la Corte estar segura, además, de que el Ejecutivo tramitará con la mayor preferencia el legajo de extradiación del prófugo, si su auxilio es solicitado al efecto por las autoridades competentes.

El Poder Judicial, celoso como el que más por los fueros del derecho y del orden de la sociedad, al proceder en este caso con su recitativa característica hacia la sabia e ilustrada dirección de usted, como juez en todo momento, con la cooperación decidida que para el esclarecimiento de este asunto se completa en ofrecido el Poder Ejecutivo, junto con el homenaje de su más elevado afecto, me es grato, señor Presidente, renovar a usted en esta ocasión las seguridades de mi más alta consideración y sincero respeto.

(I) CARLOS LARA

La Corte Suprema de Justicia en sesión extraordinaria y por unanimidad de votos removió al Juez del Crimen de la Provincia de S. José Lic. D. Alejandro Castro Carrillo por graves irregularidades cometidas en el proceso Bertheau - Sauma

El informe verbal suministrado por el Licenciado Vargas Quesada a la Corte fue terminante; en él se estableció la responsabilidad de aquel señor Juez en las irregularidades que se le acusa.

Desde el primer momento, el Magistrado Presidente de la Corte, Licenciado don Ascension Esquivel, apoyó franca y abiertamente la decisión del señor Vargas Quesada para revocar el nombramiento del Juez señor Castro Carrillo; es de advertir que así el proceso instantáneo en que se promovió el primer incidente en ese proceso a consecuencia de la acción asumida por el señor Castro Carrillo negando intervención en el mismo a la parte acusada, el Licenciado Esquivel y estudió todo el legajo del proceso, advirtiéndole irregularidades, y fue entonces que la Sala de lo Criminal impuso una corrección a la conducta del señor Castro Carrillo de las graves irregularidades señaladas por el Jefe del Sistema Nacional de la Corte Suprema de Justicia.

El informe verbal suministrado por el Licenciado Vargas Quesada a la Corte fue terminante; en él se estableció la responsabilidad de aquel señor Juez en las irregularidades que se le acusa. Desde el primer momento, el Magistrado Presidente de la Corte, Licenciado don Ascension Esquivel, apoyó franca y abiertamente la decisión del señor Vargas Quesada para revocar el nombramiento del Juez señor Castro Carrillo; es de advertir que así el proceso instantáneo en que se promovió el primer incidente en ese proceso a consecuencia de la acción asumida por el señor Castro Carrillo negando intervención en el mismo a la parte acusada, el Licenciado Esquivel y estudió todo el legajo del proceso, advirtiéndole irregularidades, y fue entonces que la Sala de lo Criminal impuso una corrección a la conducta del señor Castro Carrillo de las graves irregularidades señaladas por el Jefe del Sistema Nacional de la Corte Suprema de Justicia.

"La Gota de Leche" en Alajuela La simpática fiesta del domingo

El domingo a las 12 del día tuvo lugar en la ciudad de Alajuela una fiesta de la caridad, tan encantadora como todas aquellas reuniones en que reina esa excelente virtud del corazón.

El acto tuvo lugar según el siguiente programa: 1. Número ejecutado por jóvenes de "El Ampa". 2. Discurso por don Elías Salazar. 3. Lectura del Informe de la señora Presidenta.

improvisó unas frases de aplauso a la Institución de Alajuela en su nombre y en el de la Junta de la capital, y propuso que se trasladara la misma Directiva. Así se hizo, y a las 2:30 concluyó el acto deseando haber distribuido los premios entre las madres que los obtuvieron, por higiene, buen comportamiento y salud de sus niños. Nosotros, admiradores de todo lo que tiende al mejoramiento social de la comunidad, siempre benévolos frente a quienes se esfuerzan por el bien de la patria, la cual ya en la capital o bien ya en provincias, extiende su beneficencia mano al alza, en un esfuerzo y pobre, aunque lleno de entusiasmo felicitamos a la noble ciudad de Alajuela por el empeño que se toma en mantener y acrecentar esta obra de caridad.



DONA ISABEL SOTO DE AGERO Presidenta de la Asociación "La Gota de Leche" de la ciudad de Alajuela, recolecta para el período 1917-1918

- 4. Canto por la señorita María Saborio. 5. Informe del señor Tesorero. 6. Informe del Médico del Establecimiento. 7. Discursos por la Banda. 8. Diálogo por los señores Consuelo Palacios y Alberto Padilla. 9. Melopea por Rafael Meza. 10. Dear Love, ejecutado por "El Arpa". 11. Distribución de premios. 12. Nombramiento de Directiva.

Como acto de fraternalidad las señoras de la Directiva de Alajuela habían invitado a la Junta Directiva de San José, no solo al acto de la fiesta sino a un almuerzo. Asistieron la señora Presidente doña Mercedes de Abrazec Melgar, la señorita Marian Le Gallipian, la señorita Liza Piza, la señora doña Emilia de Paulino. Todas vistieron muy complacidas de los apasos y del afecto de sus queridas compañeras de labores en la progresista Alajuela. El lunch que se sirvió fue delicioso y reñó la cordialidad y la alegría.

Todos los números del anterior programa se llevaron a cabo y cada uno fue brillantemente ejecutado. La música de la Sociedad de jóvenes "El Ampa", los discursos, los números de canto, diálogo, melopea, etc. todo resultó admirable y el público aplaudió sinceramente todos los números.

La señora Liza Piza, Secretaria de la Institución de San José, instalada por una de sus compañeras, publicada por exposo de material.

Más Cargas Públicas?

A propósito de una interpellación del señor Gobernador de la provincia. Según el señor Ortiz de la provincia en la sesión Municipal de anteoche se tocó el impuesto; paga servicios; ser jeramente la situación económica del Gobierno local en esa sesión.

El señor Ortiz satisficando deseos del Regidor Monje resolvió en un todo de acuerdo con la legislación del estado actual de las finanzas Municipales que es muy agudo y difícil.

Alarmado el señor Monje por las declaraciones del Ejecutivo Municipal propuso para solventar esa mala situación económica, lo que por desgracia se les ha convertido a muchos días que han pretendido regularizar esas desorganizadas finanzas aumentar la taxa de los impuestos comunales.

De impuestos hablamos? Se está en un error, esto a juicio de los señores Magistrados Doctores Medel, Castro, Ramirez y Boscaino dictado por la Corte de Justicia Centroamericana en la declaración de la ley de mandata establecida por el Gobierno de El Salvador contra el vecino República del Norte en el magno asunto del Golfo de Fonseca.

Así, pues el Gobernador está en un todo de acuerdo con la legislación del estado actual de las finanzas Municipales que es muy agudo y difícil.

Por razones de la crisis el número de los morosos contribuyentes ha aumentado considerablemente en los dos últimos años; aumentar la taxa de los impuestos, es indiscutiblemente aumentar aquella lista de deudores morosos. Pensamos que no es esta la ocasión propicia para aumentar las cargas públicas.

Para que sea tratado en la Conferencia Centroamericana

Sigue el Gobierno de Nicaragua en su tesis en no acatar el fallo dictado por la Corte de Justicia Centroamericana en la declaración de la ley de mandata establecida por el Gobierno de El Salvador contra el vecino República del Norte en el magno asunto del Golfo de Fonseca.

En el particular el lector está ampliamente enterado en antecedentes y detalles; está pues por darnos historia respecto a este punto. Debemos decir de nuevo la cuestión por algo que dispuso la Comisión Permanente del Alto Tribunal de Justicia de Costa Rica, Guatemala y Honduras solicitando al señor Gobierno de Nicaragua aceptar aquel fallo.

LOS ALEMANES ESTAN HACIENDO EN BRUJAS UNA LEVA FORZOSA de muchachos y de viejos para trabajar en los talleres

EN LOS CIRCULOS CATOLICOS CAUSA DESENO EN LA RESPUESTA DE ALEMANIA AL PAPA

En Champagne los alemanes atacaron pero su ofensiva cesó ante el fuego de cortina Está gravemente enferma la madre del Czar

El Departamento de Estado de los E. E. U. publica nuevos y sensacionales documentos que prueban la perfidia de la diplomacia alemana

(REUTER) LONDRES, 25.—Hasta anoche se han hecho 2243 prisioneros alemanes en el frente de Ypres, inclusive 80 oficiales desde el jueves temprano y el viernes. El sábado nuestros aviadores destruyeron 27 máquinas alemanas, perdiendo nosotros 14. El sábado nuestros barcos atacaron Ostende con satisfactorios resultados. Derribamos tres aviones enemigos. Las máquinas navales atacaron otros puntos militares cercanos a Ostende y la costa belga. En Champagne los alemanes atacaron violentamente, pero fueron rechazados completamente por el fuego de cortina. Del resto del frente sólo se informa de duelos de artillería. Los empujes alemanes en el frente de Rusia han dado por resultado la captura de Jacobstadt, que domina ahora la izquierda del Dvina. En una extensión de 26 millas los rusos se fortificaron por la ribera derecha. El "Observador Romano", periódico de Roma, opina que la respuesta de las potencias centrales dejan el camino abierto a las discusiones en su propuesta al Pontífice. El "Amsterdam Comment" se ocupa de las revelaciones de Bernstorff hechas el 21 de setiembre. El "Koenigsche Zeitung" dice que es muy lamentable esto y que el Gobierno norteamericano obtuvo, según parece, todas las conexiones diplomáticas alemanas y los documentos que ahora explota Alemania. Informan de Petrogrado que la ex-Zarina, madre, está gravemente enferma. De Amsterdam comunican que el Kaiser visitó el frente rumano.

combatos continuaron activamente toda la noche y durante la mañana. La respuesta de los alemanes que se no hubo más ataques de parte de los británicos. El buen éxito de nuestra artillería de defensa se nota en el comportamiento de las fuerzas bombarderas y también por la destrucción de los depósitos de parque cerca de Lens y San Quintin. Avisa el Kronprinz que en varios sectores del Aisne y en Champagne el cañonero ha sido muy activo.

LOS ALEMANES FRACASAN EN SUS ATAQUES EN LA VICINIDAD DE VERDUN

PARIS, 24: Informe oficial francés: Los alemanes expusieron sus ataques hoy, particularmente en la vecindad de Verdun donde los rechazaron en un frente de una milla. Ataques secundarios por el este de Basmeux y cerca de Besonvaux y cerca de Beaumont, fueron rechazados después de encarnizada lucha.

CELEBRANDO AL NATALICIO DE HINDENBURG EL KAISER SE DIRIGIRA A LAS ESCUELAS

AMSTERDAM, 24: El Kaiser ha resuelto dirigirse el día 2 de octubre a las escuelas, desde el punto de vista de su valor para la patria, con motivo del natalicio de Hindenburg.

SE REDUCIRA EL EJERCITO REGULAR PARA AUMENTAR EL NUMERO DE OBREROS

PETROGRADO, 24: El Gobierno provisional ha decidido reducir el ejército regular, porque el país no puede permanecer por más tiempo sin obreros del sexo masculino. Con esto se nosotroa reducir el ejército integrado por los hombres que son demasiado viejos para pelear o están heridos. Se cree que esta resolución traerá importantes resultados económicos, reduciendo las erogaciones para sostener las familias de los soldados que están de alta. Dice el Ministro de Marina que se efectuaron grandes cambios en el alto mando del ejército debido a la revuelta de Korniloff, pero que no habrá ningún cambio en la armada.

SE HACE TRABAJAR EN LAS FABRICAS DE MUNICIONES A LOS NIÑOS Y A LOS ANCIANOS EL HAVRE, 24: Las autoridades militares de Brujas están haciendo una leva forzosa de muchachos de catorce años de edad y los hombres de 60 para trabajar en las fábricas de municiones. Llevan ricos y pobres, dejando solamente los maestros de escuela, los sacerdotes y los médicos. El proceder que se ha observado parece más bien hostil, que de carácter humanitario.

LANSING REVELA MAS COMPLETOS DE LOS ALEMANES CONTRA LA HUMANIDAD

WASHINGTON, 24: El Secretario de Estado Lansing reveló hoy con las correspondientes pruebas la manera con que Alemania abusó vergonzosamente y explotó la protección de los Estados Unidos, desconociendo en la Legación alemana de Bucarest, después de que el Gobierno norteamericano se había hecho cargo de los armamentos alemanes en la capital de Rumania, una gran cantidad de potentísimos explosivos para los complejos, bombas y morteros. Estos morteros son ordenes de usarlos para la destrucción del ganado mayor.

CERCA DE BERS HOUTHOK EL CARONZO HA SIDO MUY VIOLENTO

BERLIN, 24: Informe oficial alemán: Avisa Ruperto desde Flandes, que en la tarde el cañonero se hizo muy costoso, siendo más violento por la noche y desde Bers Houthok. Los

no" que el Vaticano no ha recibido la respuesta de los alemanes que se ha publicado en Zurich, por lo que el leutamiento que Su Santidad ha recibido de las potencias centrales es peor que el que recibió de Wilson cuando éste contestó por medio de Lansing, pues la respuesta alemana, se ha publicado antes de que fuera recibida por el Papa.

LA ACCION DE LA INFANTERIA SE LIMITO A ENCUENTROS DE PATRULLAS

LONDRES, 24: Informe oficial inglés: La acción de la infantería se limitó a encuentros de patrullas, haciéndose pocos prisioneros. El estómago continúa. Otro ataque que tuvo el enemigo contra las posiciones recientemente tomadas por el este de Villeret, fue rechazado, obligando al enemigo muy sensibles pérdidas. Comparativamente nuestras bajas fueron insignificantes. Desde que empezaron estas operaciones el 29 del presente hemos capturado 3242 hombres, de los cuales 80 son oficiales. El sábado la noche algunas bajas fueron insignificantes. Dado que empezaron estas operaciones el 29 del presente hemos capturado 3242 hombres, de los cuales 80 son oficiales. El sábado la noche algunas bajas fueron insignificantes. Dado que empezaron estas operaciones el 29 del presente hemos capturado 3242 hombres, de los cuales 80 son oficiales.

Durante la noche arrojamos tres toneladas de explosivos sobre las estaciones de ferrocarril de Menig, Roulers y Wervica. El enemigo nos arrojó a medio día unas pocas bombas que causaron daño insignificante, derribando cuatro de los nuestros.

EL KAISER PARTE PARA EL FRENTE RUSO A INSPECCIONAR EL EJERCITO

BERLIN, 24: Oficial: El 18 el Kaiser partió para el frente ruso para practicar una inspección en la frontera. Después de corta permanencia en Bldspies marcó a Courtedaeger, donde visitó el Mausoleo de Carlos e Isabel. El viernes continuó el viaje embarcándose en un vapor de linaguro hasta Czernowoda, donde encontró a Fernando, el Kronprinz, Boic y el Príncipe Cirilo. Inspeccionó el regimiento alemán que pasó al frente desde Czernowoda hasta la ribera izquierda del Danubio.

EL KAISER NO HA EXPRESADO MANIFESTACION ALGUNA POR LA CONDUCTA DE LUXBURG

BUENOS AIRES, 24: Avisa un des-

pacho del Ministro Molina que Kuhlmann negó oficialmente que el Kaiser hubiera expresado su conformidad con la conducta de Luxemburgo prometiendo nombrarlo para otro puesto diplomático. También dice que Alemania había dado satisfacción antes de recibir la última nota de Argentina en la que esta pide una respuesta inmediata. Se ramora que Puseydyon demandó al Ministro Molina.

MALKOFF NUEVO EMBAJADOR RUSO EN PARIS

PARIS, 24: Malkoff ha sido nombrado Embajador ruso en esta capital.

ALEMANIA ESTA A PUNTO DE HACER NUEVAS PROPOSICIONES DE PAZ

LA HAYA, 24: Circular profusamente la noticia de que Alemania está a punto de hacer otra oferta de paz. Se anuncia semi-oficialmente que en una conversación que tuvo con el Nuncio del Papa, Kuhlmann, dijo los promotores de las condiciones alemanas. Es muy significativo que los diarios alemanes virtualmente ofrecen la restitución de los territorios ocupados duran-

te la guerra siempre que la Entente abandone las colonias alemanas y renuncie a la intención de continuar la guerra económica. Se recalca que la campaña de paz de Brest representa la verdadera opinión norteamericana.

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO HACE NUEVAS REVELACIONES QUE ASOMBRA AL PAIS

WASHINGTON, 24: El país entero ha quedado asombrado por las revelaciones hechas por el Departamento de Estado respecto al espionaje alemán cometido en las fábricas de municiones de los Estados Unidos; la rebelión incipiente en la Canadá alentada por los agentes del Kaiser; y el apoyo activo a los irlandeses. Este último descubrimiento envuelve el nombre del Jefe Daniel F. Goslin de la Corte Suprema de Nueva York quien envió una carta a Bernstorff en Washington, la cual resultó "muy secreto". En esta carta pide con urgencia el auxilio de Alemania. Se dice que si la revolución irlandesa tuviese éxito facilitaría las incursiones aéreas contra Inglaterra. También urge el desembarco de tropas en Irlanda y la hace otras insinuaciones.

PANAMA Y LA UNION CENTROAMERICANA

WASHINGTON, Setiembre 18.—Es probable que la República de Panamá sea invitada a tomar parte en los planes para la formación de la Unión Centroamericana, pues se ha propuesto que la Conferencia tenga lugar en Panamá.

LA MOCION PRESENTADA POR ARCE EN LA CAMARA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24: El diputado Arce presentó una resolución pidiendo la inmediata ruptura de las relaciones de Argentina con Alemania. Arce fundó su resolución en los sucesos de Luxemburgo. Apoyaron la moción los diputados Escobar y Avellaneda. Puseydyon manifestó que el Gobierno respetaría la resolución de la Cámara. Pasó luego a ocuparse a grandes rasgos de las negociaciones con Alemania. Gila en apoyo de sus alegatos la declaración de Londres. El Gobierno insistió en que los productos de Argentina no se deben traer como contrabando de guerra sosteniendo así un principio de gran alcance para todos los países, mientras tanto la Argentina abrió los puertos a los navíos de los enemigos de Alemania. Esta conducta no se debe atribuir a la confederación sino a la ferrea. Las potencias aliadas deberían ver en la conducta de Argentina más bien el apoyo de sus ideales que un ataque contra sus derechos. El Gobierno argentino pidió completa satisfacción. La respuesta del Gobierno de Berlín no ha sido satisfactoria y de consiguiente se ha despachado otro telegrama a Berlín. Esperanza de presentar una moción para que la Cámara proscriba la discusión hasta que los diputados encontraran una solución más de acuerdo con estas ideas. La moción fue rechazada por 83 votos contra 27.

LA RESPUESTA PRESENTA UN PUNTO COMUN PARA LAS FACIONES DEL REICSTAG

AMSTERDAM, 24: Opina el "Neues-

SOCIALES Y PERSONALES

HOGARES DE PLACEMES

El hogar de don Miguel Guardia y su señora esposa doña Albina de Guardia se encuentran de plácemes por el feliz arribo de una hermosa nieta que ha venido a aumentar la felicidad de los padres a quienes nos complacemos en congratular por tan fausto acontecimiento, al mismo tiempo que hacemos votos por la ventura de la nueva heredera.

ENFERMOS

—Al dar cuenta de la operación que le fué practicada a la estimable señora doña Adela Cañas de Gutiérrez informamos que había sido el Dr. don Carlos Durán quien leвіó el bisturí, no siendo sino el Dr. don Luis Paulino Jiménez y habiendo asistido la anestesia el Dr. Beeche.

VIAJEROS

—Procidente de Limón llegó a esta capital bastante delicado de salud el señor don Ladislao Hernández C.

BODA EN CARTAGO

—El primer de octubre en la casa de habitación de los padres del novio tendió lugar en la ciudad de Cartago el matrimonio del señor don Fco. Foggio con la señorita Guadalupe Bonilla.

ENFERMOS

—Completamente restablecido se encuentra don Cesar Arguedas.

VIAJEROS

—Después de haber pasado unos días en esta capital salió para Limón el Dr. don Levi Wilson.

VIAJEROS

—De Cartago estuvo ayer en esta capital don Tomás Gutiérrez.

—Salió para El Guanaacaste don Rafael Castillo C.

El Tabaco Iztepeque viejo

es el mejor para fumar. De esta clase, se consigue solamente en el depósito de A. Esquivel, frente al costado E. del Banco de Costa Rica. 2231

Saborío Araya y Co. Apartado No. 692 — Teléfono No. 765. NEGOCIANTES EN GANADO. San José de Costa Rica. Necesitamos finca para repasto en Guanacaste. Deseamos tomar en arriendo, o comprar una buena finca para repasto en el Guanacaste, con ganado o sin él. Pagamos al contado. 2553

Un obsequio para los niños del Hospicio de Huérfanos. El estimable caballero don Felipe Pozuelo propietario de la fábrica de galletas "La Nacional" ha tenido un gesto que pone de relieve una vez más los nobles sentimientos de filantropía que en distintas oportunidades le han distinguido. El domingo pasado envió a Sor Margarita Superior del Hospicio de Huérfanos dos canastas grandes de galletitas finas con el fin de que fueran distribuidas entre los niños y las niñas de aquel establecimiento de caridad y tantos y tan importantes servicios presta. En la tarde de ese mismo día, después de la bendición que se celebró en la Capilla del establecimiento los niños fueron reunidos en uno de los salones interiores y obsequiados con gran abundancia de galletas. No es posible que trasmitamos a estas niñas la alegría inmensa que reinó en aquella Santa Casa. Todos los niños agradecerán mucho el obsequio del señor Pozuelo. Felicitamos al señor Pozuelo por su valioso obsequio y animos nuestros deseos, a los de los niños favorecidos, para que su fábrica prospere.

Fiesta en el Carmen. Mañana jueves a las 9 a. m. se celebra una Misa Solemne en honor de los Santos COSME y DAMIAN Patrones de los Médicos. Se invita por escrito a las familias de los Médicos en particular y al público en general para que des realce con su presencia a dicha fiesta.

Saborío Araya y Co. Apartado No. 692 — Teléfono No. 765. NEGOCIANTES EN GANADO. San José de Costa Rica. Avisamos a nuestros clientes que el precio de la carne durante la presente semana, es el de VEINTE COLONES POR QUINTAL 2356

AVISOS DE OCASION

Desde esta fecha las condiciones que rigen para anunciar en esta sección son las siguientes: se cobrará como mínimo POR VEINTE PALABRAS 50 CENTIMOS POR INSERCIÓN. Cada cinco palabras en fracción de espacio valen CINCO CENTIMOS por inserción. No se publican anuncios por menos de CUATRO INSERCCIONES.

PAGO A LA LANTADO

LECHERIA Regardo Como un punto personalmente atendido vendiendo pastas de mar... CARLOS SUTERREZ M TENDOR de libros. 17 años práctica de hacer cargo de cualquier libro de enseñanza. Dirección absoluta en casa del Mercado, 204-205.

SE VENDEN DOS CARAS con solar en su mayoría muy bien situada en el barrio de Azón con muy bonita vista al mar, consta de 4 dormitorios, una sala un comedor un portento hall y el resto en servicio. Entenderse con don ENRIQUETA de HIRNE 200-2-8 S.

MAESTRA DE INGLESA Para cabalero que quiere practicar su idioma. Dirigirse al apartamento No. 103, 204.

SE ALQUILA POR 50 COLONES una casa en su mayoría muy bien situada en el barrio de Azón con muy bonita vista al mar, consta de 4 dormitorios, una sala un comedor un portento hall y el resto en servicio. Entenderse con don ENRIQUETA de HIRNE 200-2-8 S.

PARA VERANEAR SE VENDE una casa de campo, contra sembreros de terreno situada en Curubabatán, diez y seis cuadras de la capital, con muy bonita vista al mar. Precio de ocasión para el comprador y se trata con comodidades. Informarse en esta oficina 200-11 Sept. a. S.

VENDO UNA CASA contra sembreros, en la zona de Moravia, Se informará en esta oficina. 200-11 Sept. a. S.

COMPRO TERRECIENAS en la zona de la Lechería Modelo, frente al almacén de Regardo. 200-11 Sept. a. S.

ALHAJA PERDIDA En la noche del día 26 de Agosto, se perdió un collar de perlas de oro, con brillantes y rubíes. Se ofrece una recompensa de \$500.00 a quien lo entregue en esta oficina. 200-11 Sept. a. S.

FUNERARIA DE MANUEL CAMPOS LINOS. Tiene servicio para gentes pobres a \$ 15.00. Atend y servicio de noche. 1849

DR. M. H. SALAS. Calle del Comercio 2215. Fabrica de lentes en cualquier combinación y color. Examine la vista. GABINETE OPTICO SALAS. EN EL EXAMINE LA VISTA

"SISTEMA GRACE" En el primer semestre de 1917 llegaron a San Francisco 510,000 sacos de Café Centro-americanos de los cuales pertenecían a W. R. GRACE & Co. y sus clientes 197,000 sacos, o sea el 40%. El primero de Julio las existencias en primeras manos eran 141,000 sacos de los cuales pertenecían a W. R. GRACE & Co. y sus clientes solamente 9,000 sacos, o sea el 6%. POR CIERTO, UN RESULTADO HALAGUOSO EN UN MERCADO FLOJO Y ABATIDO! Agencia de W. R. GRACE & Co. Pasaje Central Apartado 1076

Jabon Condensado

BARRILES, CAJAS, PAQUETES HIGIENE, ECONOMIA, POCO TRABAJO SOLUCION: 2 CUCHARADAS JABON PARA 1 GALON Este producto moderno, recomendado por ricos y pobres en los Estados Unidos de Norte América, por sus condiciones sanitarias y su insignificante costo, ha venido a constituirse en factor indispensable en todas las casas de familia, casas Bancarias, almacenes, tiendas, panaderías, hoteles, lecherías, etc., etc., donde tiene aplicación en las siguientes formas: LAVADO ROPA, CORTINAS, ALFOMBRAS: dejándola como si estuviese nueva. LAVADO MARMOL, MADERA, SUELOS BARNIZADOS, &: Sin que sea necesario restregar, dándoles pulimento y brillantez. MANCHAS DE ROPA: Desaparecen instantáneamente, aplicándolo con esponja. TINAS DE BAÑO, RESUMIDEROS, UTENSILIOS COCINA: Como si estuviesen sacados de la fábrica. LECHERIAS: Es el único que prescribe la higiene, transformando los útiles viejos por nuevos. AUTOMOVILES, COCHES, &: Quita las manchas y suciedad, dejándoles el aspecto de vehículos nuevos. POR ULTIMO: No desamos probarlo con palabras, si Ud. desea y tiene interés de probarlo, sírvase pasar a mi oficina, donde obsequiaré a Ud. con una muestra. RESULTADOS HABLARAN.

Manufaturado Exclusivamente para: MULLER EXPORT CO Agente Exclusivo: ENRIQUE SALAZAR S. Extenso y variado muestrario: Calcetería, Telas lana, algodón y seda, ropa interior y exterior, artículos tocador, & c.

Oficina: Esquina N. O. del Parque Central. HONRENOS CON SU VISITA 2347 26 sept.



YO TOMO SIEMPRE Whisky Canadian CORBY Tómelo usted también y se convencerá que es el mejor

DIA OFICIAL

CARTERA DE GOBERNACION Se acepta la renuncia presentada por don Carlos Johanning del cargo de Gobernador de la Provincia de Heredia y se nombra en su lugar a don Juan María Solera Oreamuno. CARTERA DE HACIENDA Y COMERCIO Se nombra al señor don Carlos Johanning Morales para Jefe de la Oficina de Castro en esta provincia con la dotación mensual de \$ 250.00.

TIRANTES SHIRLEY PRESIDENT. Conduzca que sea su ocupación. Puede Ud tener absoluta comodidad en los hombres si usa los Tirantes Shirley President. Para las personas que prefieren la marca "Shirley President" hay libertad en todo movimiento o posición. No aprietan los hombros. Y jamás causarán presión alguna, sin que importe que tan agilmente se mueva Ud. Los distinguen las palabras Shirley President estampadas en las hebillas. Pruebe Ud un par. Se venden en todas partes. Shirley, Mass., U. S. A.

Notas Informativas de Centro América

GUATEMALA - Se gestiona para que los productores de azúcar en Guatemala, establezcan un gran depósito en la capital, que evite las fluctuaciones en el precio de los mercados. Varios duendos de grandes ingresos han ofrecido ya su valioso concurso para llevar al terreno de la práctica tan oportuna idea. - El conde postal guatemalteco don Félix Calderón Avila acaba de efectuar su matrimonio en San Francisco California con la bellísima señorita Bernadina Marucci. Esta es guatemalteca, pero des de donde de familia italiana. - El general don Esteban Ariz renunció al cargo de Director del Instituto Central de Varones, y en su lugar fue nombrado Sr. Allan T. Hudson. - Conceptuados peligrosos a la moralidad de niños y adultos, la exposición de diapositivas cinematográficas con episodios de ladrones, asesos y otras de esa clase, las autoridades de la capital han decidido crear una Comisión de Censura para que las películas exhibidas en los teatros de la capital no ofendan a la moral pública tan vulnerable. - El señor Presidente se ha dirigido a todas las autoridades de la República atendiendo al asunto de abastos y recomendando en bien de la patria y de sus habitantes, que se tomen las medidas necesarias para aumentar la producción, a regularizar la distribución y a reducir el costo de los artículos de consumo.

PRECIOS DECONTADO Azúcar de 1a. (lb.) \$ 0.20 Azúcar de 2a. (2 lb.) \$ 0.35 Azúcar de 3a. (2 lb.) \$ 0.25 Cera para pisos (lb.) \$ 1.00 Harina "Gold Medal" (lb.) \$ 0.35 Café tostado de la \$ 0.40 Salsa de tomate italiana (lata) \$ 0.75

Apartado 614 "LA INDIA" Teléfono 198 1862

FOX TYPEWRITER. 2218 AGENTE EN COSTA RICA VICENTE LINES San José

JARDINERIA CENTRAL TELEFONO 233 Gran surtido de coronas de todos precios listas para la venta. Haga sus encargos a esta Jardinería, su propietario Octavio Loaiza lo dejará complacido. Situada detrás de La Soledad 2224

TINTORERIA PERALTA 1850 Al Sur del Colegio de Señoritas. Buen trato. Precios bajos. Trabajo esmerado. Procedimientos modernos sin ácidos. Colores firmes y brillantes.

¿Porque no cuida su belleza? Si cuida las plantas? Belleza es Salud; Tome SAL HEPÁTICA y tendrá salud; sera Ud. bella. Fabricada por Bristol-Myers Co. De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITO DE MADERAS "EL PALOMAR" Tablones machimbados para pisos, de 5 pulgadas, a 70 cts. c/u; tablas de 1" grueso, cepilladas para una cara a 10 cts. pulgada.

GIGANTONES 4 x 4 a \$ 1.60 c/u ALFAJAS 2 x 4 a \$ 0.70 c/u REGLAS 1 x 4 a \$ 0.35 c/u REGLAS 1 x 3 a \$ 0.25 c/u Etc., etc. etc. 1934 Teléfono 800.

SE VENDE UNA FINCA compuesta de 500 manzanas de terreno, cincuenta de ellas sembradas de caña en el mejor estado de producción, con raquinaria buena para la elaboración de dulce y facilidades para completarla y fabricar azúcar. Dirigirse a "C. G." a LA INFORMACION. 2269 13 sept. a. s. o.

ZINC - ZINC - ZINC Fundido, puro y en barras delgadas, compra a buenos precios, en mi tienda del Mercado. 2195 1 al 30 sept. JORGE CASTRO G.

Manteca "LA DUQUESA" y REX Harinas LEON, PANADERO y MACHO Leche condensada "NIDO" y AZUCAR GRECIA venden a los más bajos precios. ROBERTO GIL & CIA. Teléfono 777 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica. 2220